



ASUNTO: GALOPES OBLIGATORIOS PARA LA COMPETICIÓN

De acuerdo con el Reglamento de Titulaciones de Jinetes indicamos los niveles (Galopes) necesarios para participar en competición.

Salto de Obstáculos

- Galope 2: Pruebas hasta 0,80 m. inclusive
- Galope 3: Pruebas hasta 0,90 m. inclusive
- Galope 4: Pruebas hasta 1.10 m. inclusive
Ponis A B y C
Pruebas para caballos de 4 y 5 años

- Galope 7: Pruebas de 1,20 en adelante.
Ponis D y DGP
Pruebas para caballos de 6 y 7 años

Doma Clásica

- Galope 2: Asiento y Posición
Reprises Promoción 1
- Galope 3: Hasta Reprises de Nivel 2 inclusive
- Galope 4: Hasta Reprise de Nivel 2 inclusive
Reprises para caballos de 4 y 5 años

- Galope 7: Reprises de Nivel 4 (inclusive) en adelante.
Reprises para caballos de 6 y 7 años

Concurso Completo de Equitación

- Galope 4: Concursos de Promoción.
- Galope 7: Concursos de 0*.

Raid

- Galope 2: Promoción
- Galope 4: Una estrella y superiores.

Para poder concursar en concursos territoriales y obtener la licencia autonómica de competidor es necesario estar en posesión del Galope .

Para poder competir en concursos nacionales, oficiales y obtener la licencia competidor homologada por la RFHE, es necesario estar en posesión del Galope 4.

Sin otro particular, les saluda atentamente,